

Somos Udenar.
Luchar en colectividad, crecer en diversidad, avanzar en unidad.

Las representaciones que se inscriben con la presente propuesta trabajaran de manera articulada, teniendo en cuenta que, cada instancia desarrollara lo propio y construirá desde cada espacio colegiado, en ese sentido, presentamos a ustedes los siguientes ejes articuladores del plan de gobierno:

La Universidad de Nariño, en su apuesta de formación, debe ser entendida como un bien común y un derecho fundamental, esencial para la transformación social y el desarrollo integral de la región. Esta visión implica reconocer la educación superior no solo como formación profesional, sino como un proceso colectivo que articula la docencia, la investigación y la interacción social con la vida y las necesidades de las comunidades. Así, la universidad se convierte en un eje de transformación que promueve la equidad, la justicia y la sostenibilidad, fortaleciendo la participación activa y la regionalización en todas sus sedes.

La defensa de la universidad pública es un pilar fundamental para garantizar que la educación sea una experiencia democrática, gratuita y pertinente, accesible a todas las personas sin importar su origen o condición. En este sentido, se debe rechazar la imposición de modelos neoliberales que mercantilizan la educación, subordinándola a intereses corporativos y despojándola de su carácter emancipador y crítico. La universidad debe resistir la influencia de acreditaciones y controles externos que limitan la libertad académica y la autonomía universitaria, defendiendo una financiación pública suficiente, adecuada y transparente, que asegure la sostenibilidad y el desarrollo integral de la institución y de sus comunidades.

La lucha contra la corrupción constituye otro eje indispensable para salvaguardar el carácter público de la universidad. Es necesario instaurar mecanismos efectivos de veeduría y rendición de cuentas que involucren a estudiantes, docentes y trabajadores, con el fin de denunciar y prevenir cualquier irregularidad en la administración de los recursos y en la gestión universitaria. La transparencia y la participación democrática deben consolidarse como prácticas permanentes que fortalezcan la confianza y la responsabilidad social dentro de la institución.

El compromiso con la inclusión y la diversidad debe ser prioritario, reconociendo a la universidad como un espacio seguro y libre de violencias basadas en género, discriminación o exclusión. Promover la equidad de género implica comprenderlo no solo como una categoría asociada a las mujeres, sino también a las personas sexo-género diversas, entendiendo que la opresión patriarcal se cruza con desigualdades de clase, etnia y territorio. Una política de género transformadora debe orientarse a despatriarcalizar la academia de manera integral, permeando la docencia, la investigación y la interacción social, e impulsando la producción científica y cultural liderada por mujeres y diversidades sexo-genéricas. Esto supone que la perspectiva de género no se reduzca únicamente a la atención de violencias, sino que atraviese todos los campos de la vida universitaria como un eje de justicia social, emancipación y democratización del conocimiento. Asimismo, se debe avanzar en la plena inclusión de personas con capacidades diversas, asegurando accesibilidad física, recursos didácticos adecuados y acompañamiento especializado.

En el ámbito académico, resulta esencial modernizar la infraestructura educativa con laboratorios, bibliotecas y aulas híbridas en todas las sedes, además de promover redes de tutorías y acompañamiento académico con perspectiva institucional. La consolidación de semilleros y grupos

de investigación debe ser una prioridad, generando espacios de debate y producción de conocimiento que privilegien la interacción social y el impacto territorial, fomentando una universidad conectada con la realidad regional bajo el paradigma universidad-región.

El bienestar integral de la comunidad universitaria requiere un plan que abarque servicios de salud mental, alimentación adecuada y apoyo socioeconómico. Igualmente, es necesario fortalecer los espacios culturales, deportivos y artísticos como herramientas de formación integral y cohesión social, en el ingreso, permanencia y egreso. La universidad también debe impulsar políticas ambientales que promuevan la sostenibilidad, la reducción de residuos y el uso de energías renovables, así como campañas educativas que fomenten una conciencia ambiental activa en estudiantes y trabajadores.

La participación democrática y la representatividad estudiantil deben garantizarse mediante procesos de consulta permanentes, asambleas y mecanismos de rendición de cuentas periódicos. Las representaciones estudiantiles cumplen un rol esencial al canalizar las necesidades y aspiraciones de sus comunidades, defendiendo derechos conquistados y luchando por nuevas garantías dentro de un marco de democracia real y gobernanza obediente a las mayorías. La universidad, por tanto, debe facilitar espacios de interlocución directa entre estudiantes de todas las sedes y la administración, con el fin de atender necesidades específicas y fortalecer la articulación de luchas sociales y populares.

El movimiento estudiantil es un actor clave en la defensa de la universidad pública y debe fortalecerse para enfrentar los retos impuestos por políticas que amenazan la gratuidad, la autonomía y la calidad educativa. Resulta vital apoyar la organización social del estudiantado, promoviendo grupos de estudio, colectivos y redes de investigación que discutan la vida académica y propongan alternativas sociales y políticas.

En el marco de la universidad-región, la institución tiene el deber de asumir un papel activo en la discusión sobre el modelo de desarrollo local y las políticas educativas, en articulación con autoridades, sindicatos y actores sociales. La pandemia y el aumento de la conflictividad social han evidenciado la importancia de impulsar procesos investigativos interdisciplinarios que integren visiones académicas y populares para entregar conocimiento científico útil a la región. Asimismo, la universidad debe respaldar luchas sociales como las relacionadas con tarifas diferenciales o evaluaciones alternativas, e incorporar las perspectivas afrodescendientes, indígenas, campesinas y étnicas, enriqueciendo la diversidad cultural y política de la comunidad universitaria.

Finalmente, la universidad debe consolidarse como un espacio que fomente la paz y la construcción de un tejido social basado en la democracia, la responsabilidad colectiva y el respeto a los derechos fundamentales. Es fundamental mantener el compromiso de apoyo a comunidades afectadas por el conflicto armado, defendiendo proyectos de paz y desarrollo alternativo frente a intereses que promueven la explotación y la exclusión. En torno a las artes, el deporte y la cultura, la universidad debe erigirse como promotora de expresiones vitales para el desarrollo integral y humano de toda la comunidad académica.

Esta articulación busca consolidar una universidad pública, democrática, regionalizada y libre de corrupción, que responda a las necesidades sociales, académicas y políticas de Nariño, comprometida con la construcción de una sociedad más justa, solidaria y sostenible. La participación activa y organizada de estudiantes, docentes y trabajadores será decisiva para alcanzar esta visión transformadora y colectiva.